

MEMORIA DE LOS DÍAS

# La crisis del PP

Parece que se ha cerrado la crisis del Partido Popular en Galicia. Se ha cerrado tan oscuramente como se abrió. Se abrió con agravios genéricos contra Madrid y alguna apelación al galleguismo. Una y otra etiqueta parecen ser muy útiles reclamos electorales. Pero para que funcionen será preciso que el electorado acredite en la conformidad de la mercancía con la etiqueta. Se definió un poco con la fugaz aparición de Cuiña, al que, desde luego, se le esperaba, pese a su ausencia inicial. Cuiña, aunque no sea de Ourense, tiene más cuentas pendientes con Madrid que las imaginarias de Baltar. Desaparecido el del Deza, Fraga y Baltar resolvieron esta oscura crisis de modo no menos oscuro. Mediante una reunión "entre amigos", que no ha merecido público esclarecimiento. Como al PP de Galicia le ha ido muy bien con Fraga y como Fraga quiere morir con las botas puestas, ha sido fácil hacer de la necesidad virtud. ¿Heroico o patético? se preguntaba el dibujante Peridis en un diario de Madrid. Patéticamente heroico, diría el gallego del estereotipo.

Todo el mundo dice que las derrotas electorales provocan crisis en los partidos. En España las evidencias indican lo contrario. Son las crisis internas, derivadas de la ausencia o debilitamiento del liderazgo, las que propician las derrotas. El caso del PP ha sido el último ejemplo. Lo más grave no ha sido



J. Vilas  
Nogueira

*Lo más grave no ha sido perder las últimas legislativas generales, sino la desaparición del liderazgo de Aznar*

perder las últimas legislativas generales, sino la desaparición del liderazgo de Aznar, a virtud de una infeliz y extemporánea autolimitación de su mandato, que nadie le ha agradecido y que, en cambio, explica alguna de las torpezas cometidas en sus dos últimos años de gobierno. Entre morir con las botas puestas y retirarse prematuramente sin razón aparente habrá algún término medio, digo yo.

Las crisis regionales que está sufriendo el PP se producen casi todas en comunidades autónomas en las que, como en Galicia, es el partido en el Gobierno. La argamasa cohesiva no es el poder, sino el lideraz-

go. A propósito de la última, la de Madrid, Rajoy ha dicho que el conflicto que enfrenta a Ruiz Gallardón y a Esperanza Aguirre por la presidencia del Partido en esa comunidad no es político ni ideológico. Será entonces una rivalidad personal. Pero, las rivalidades personales en política nunca se presentan desnudas, sino vestidas ideológicamente. Ruiz Gallardón pretende ser el centro, y Esperanza Aguirre sería, todo lo más, el centroderecha. Curiosamente, cuando los partidos socialistas hacen políticas de centro, o incluso de derecha, las visten de izquierdas. En cambio, los partidos de derechas están muy mal a gusto con su etiqueta. Algo de lógica tiene porque esta etiqueta, en España, vende peor que la de izquierdas. Pero la derecha debería distinguir entre las exigencias del marketing y la sustancia de las políticas. El problema principal es la vieja propensión cainita de la derecha española. El PSOE, que siempre ha sido un partido muy heterogéneo, ha sorteado, siempre también, con mucho más éxito el riesgo de disolución. Puede deberse, en aparente paradoja, a que la política de derechas es más pragmática y menos ideológica. La rivalidad de intereses tendría mayor potencial disolutorio que la rivalidad de las ideas. En cualquier caso, si el PP rompe tendremos por muchos años un gobierno oligárquico, en vuelto en legitimación izquierdista, sectario e ineficaz.

CRÓNICAS BÁRBARAS

## El confidente



Manuel  
Molares  
do Val

Rafá Zohuier es un confidente policial vinculado a los traficantes de drogas y explosivos que atentaron el 11-M en los trenes de Madrid.

Ha asegurado en declaraciones al periódico *El Mundo* que le había anunciado a un jefe de la Guardia Civil que sus compinches islamistas preparaban un acto terrible.

Y ha puesto por escrito esas declaraciones desde la cárcel a petición del diputado del PP Jaime Ignacio del Burgo, miembro de la Comisión parlamentaria que investiga los atentados.

La Justicia y los grupos de la Comisión, exceptuando el Popular, han desautorizado la gestión de Del Burgo, pero éste insiste en que lo que dice Zohuier debe estudiarse porque afecta a la masacre de 191 personas y más de un millar de heridos.

Casi todos creen que Zohuier miente. Parece un falsario, profesional de provocar bulla. Pocos confían en él -el juez tiene sus declaraciones bajo secreto de sumario-. Y el PSOE y sus aliados se niegan a que testifique ante la Comisión.

Zohuier afirma que había alertado a ese jefe de la Guardia Civil sobre el tráfico de dinamita que asesinó el 11-M, y que éste no lo evitó; de ser cierta la afirmación, posiblemente el agente calculó mal y no creyó al poco fiable Zohuier; los confidentes exageran para darse importancia.

Pero aquí está el problema: ese jefe de la Guardia Civil había sido antes la mano derecha de Rafael Vera, secretario de Estado de Seguridad con Felipe González, condenado por el caso GAL.

Lo que parecen querer *El Mundo* y los diputados del PP en la Comisión es que se crea que el atentado está indirectamente conectado con los GAL, que habría sido una venganza contra Aznar, y vehículo para devolver el PSOE al poder.

EL OJO CRÍTICO

## Derecho y arbitrariedad (2)

Si se quiere que impere el Derecho, es esencial saber perfectamente en qué consiste. Esto se ha repetido muchas veces; pero conviene analizarlo en su auténtico significado para evitar que juegue con nosotros el escurridizo vaivén de las mal definidas palabras. Recordemos, ante todo, la confusión que domina al hacer pasar la ley por el Derecho, como si fueran términos equivalentes. Nos consta que nos referimos ordinariamente al imperio de la ley, cuando esta frase no es más que un eufemismo encubridor que no trata sino de potenciar el poder político. Porque, ¿qué es realmente la ley?

Por fortuna, pasaron los tiempos en que la ley se glorificaba, sublimándola, por el estilo del *Liber Iudicum*, que la definía nada menos que en estos términos: "Lex est aemula divinitatis, antistes religionis, fons disciplinarum. Artifex iuris. Bonos mores inveniens atque componens, gubernaculum civitatis, iustitiae nuncia, magistra vitae, anima totius corporis popularis". Son evidentemente hermosas metáforas que idealizan la ley, pero que nada tienen que ver con los productos de un parlamento moderno, según resulta de un debate entre partidos políticos. ¿Se investiga quizás con serios argumentos cuál sea la solución más justa para el problema cuestionado? ¿Llega a enjuiciarse siquiera el tema controvertido como susceptible de solución científica?

Poder y saber no se confundieron por milenios.



José  
Lois Estévez

Entre los egipcios la recomposición de los fondos que abandonaba el Nilo tras la inundación quedaba reservada a los agrimensores, porque sus conocimientos geométricos les permitían dar de nuevo con los lindes perdidos. Los antiguos tenían muy reciente la experiencia de su ignorancia y no habían podido olvidar aún las enormes energías derrochadas en el aprendizaje. Cuando Cicerón evocaba los orígenes de la Astronomía distinguía muy bien la obra esforzada del investigador Eudoxio con las arrogantes metáforas que, sin expurgo de errores, ornaban impasibles los versos de Arato.

Hoy, cuando tanto han progresado las ciencias que parecen darnos todo hecho, nos sentimos dueños del poder heredado. Sin embargo, por eso mismo, nos mostramos tan despreocupados del saber como fanáticos exacerbados del poder. Y aunque una experiencia incontrovertible ha demostrado hasta la saciedad que donde quiera que el Derecho sea un mero producto del sentimiento jurídico está condenado a degenerar en actos despóticos. Ajenos

a toda idea de legitimidad, sólo lo que nace de la investigación desinteresada puede llegar a resultados coherentes, científicamente sostenibles. Por eso sólo Roma se rigió por un Derecho digno de este nombre. Ningún otro pueblo, a espaldas del Derecho Romano, fue capaz de tales resultados. ¿Por qué?

Creo que la respuesta ya se ha dado. A diferencia de todos los demás ordenamientos, el Derecho Romano no se ha debido al voluntarismo político, sino a la libre indagación científica. Las normas jurídicas no eran un producto de mero poder sino la estudiada conclusión de combinados esfuerzos de acudientes investigadores. Eran los únicos que se habían advertido de que no había en Derecho otra legitimidad que el haberse desvivido por la verdad. Nosotros, en cambio, trabajamos en las antipodas, confiando el acierto al poder y despreciando el saber. Hasta tal punto ha llegado nuestra sinrazón que a la *prudentia iuris* la hemos calificado de poder judicial evitando la honorífica denominación de saber propio de los descubridores del Derecho.

¿Qué hemos conseguido con tan equivocada denominación? Dar alas a la creencia de que lo importante en la función judicial es el crudo decisionismo, fomentando las actitudes despóticas en los jueces cuando lo más loable en ellos no es el autoritarismo sino la comprensión y el espíritu indagatorio de quienes han de buscar la verdad sin ningún prejuicio.

# En Venta

Casa e finca en San Miguel de Castro (A Estrada). A 15 minutos de Santiago. Superficie finca-horta: 7.000 m2 aprox.

Edificación: 436 m2

5 dormitorios, 4 baños, cocina, salón, comedor, bodega y garaxes. Con hórreo e cruceiro.

Excelente construcción.  
¡Boa financiación!



Casa e finca en Ponte Ulla

Boo precio

Cerocinc  
05  
Inmobiliaria

C/. General Franco 96 - Silleda  
Tlf.: 986 58 12 20 - 986 79 23 13